

## **Segurpacific C. Ltda.**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### **1. OPERACIONES**

Segurpacific C. Ltda. (en adelante "la Compañía") es una Compañía limitada ecuatoriana, constituida el 27 de octubre de 2006. Su actividad principal consiste en la tercerización de servicios complementarios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes.

La dirección registrada de la Compañía es la Av. Francisco Boloña 701 y Calle Décima, Guayaquil-Ecuador.

Durante el año 2016, la Compañía presentó pérdidas por 334.676 y tiene un capital de trabajo negativo de 328.704. De acuerdo con el Art. 198 de la Ley de Compañías, cuando las pérdidas alcancen el 50% o más del capital social y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en causal de disolución, si los socios no proceden a reintegrar o a limitar el fondo asignado al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la Compañía. Los socios han confirmado su decisión de continuar con las operaciones de la Compañía y dar todo el soporte financiero que esta requiera y la administración de la Compañía está adoptando varias medidas para mejorar su rentabilidad.

Los estados financieros de Segurpacific C. Ltda., al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 10 de mayo de 2017 y deberán ser aprobados por la Junta General de Socios que considere estos estados financieros. La gerencia considera que serán aprobados sin modificación.

#### **2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

##### **Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones**

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir o después del 1 de enero de 2016. . las que se describen a continuación:

- NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas
- Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas
- Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización
- Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y agricultura: Plantas productoras

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación
- Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture
- Enmienda a la NIIF 5: Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes
- Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos
- Enmienda a la NIC 19: Beneficios a empleados
- Enmienda la NIC 34: Reporte financiero interino
- Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación
- Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación

La naturaleza y el efecto de estos cambios no han sido significativos y no han requerido revisar los estados financieros de años anteriores; excepto por el cambio registrado por la Compañía correspondiente a la NIC 19:

**Enmienda de la NIC 19:** La enmienda clarifica que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo (Véase Nota 16).

La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o modificación que se haya emitido, pero que aún no es efectiva.

### 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

#### (a) Efectivo en caja y bancos -

El efectivo en caja y bancos se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

#### (b) Instrumentos financieros -

##### (i) Activos financieros

###### Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

### Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

### Préstamos y cuentas por cobrar

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

### Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan

transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

### **(ii) Deterioro de activos financieros**

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios en atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

### **(iii) Pasivos financieros -**

#### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable; y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, se reconocen netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

### **Medición posterior**

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por pagar.

#### *Préstamos y cuentas por pagar*

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría obligaciones financieras, acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato ha sido pagada o cancelada, o ha expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

#### **(iv) Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### **(c) Vehículos y equipos**

Los vehículos y equipos se miden al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de vehículos y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos en el estado de resultados integrales según se incurren.

Los bienes clasificados como vehículos y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años</u>
Armamento de vigilancia	10
Equipos de comunicación	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	
Autos	5
Motos	<u>5</u>

Una partida de vehículos y equipos es retirada al momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o venta posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

### (d) Deterioro de activos no financieros-

Los activos no financieros se someten a pruebas de deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no pueda ser recuperable totalmente. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su valor recuperable. El importe recuperable se determina como el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de ventas y su valor en uso.

La Compañía considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

### (e) Valor razonable-

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía, mediante la revisión de la categorización al final de cada periodo de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

### (f) Beneficios a empleados-

#### Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, y seguro de accidentes personales.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

#### Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluye jubilación patronal y beneficios por terminación de empleo, que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y

## Notas a los estados financieros (continuación)

post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de interés determinada en base a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de Estados Unidos de América.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos y post-empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

### (g) Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que el cobro sea realizado. Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación entregada independientemente de cuando se produce el cobro, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos que correspondan.

### (h) Costos y gastos.

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

### (i) Impuestos.

#### Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

#### Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base impositiva y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

### **Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### **(j) Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

## **4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

**5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AÚN NO VIGENTES**

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2016. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujo de efectivo – Revelaciones	1 de enero de 2017
Enmienda a la NIC 12 Impuesto a las ganancias – Reconocimiento de activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
NIIF 12 – Revelación de intereses en otras entidades – Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación	1 de enero de 2017
Enmienda a la NIC 40 – Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada / negocio conjunto	Aún no definida

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las enmiendas mencionadas; sin embargo la expectativa de la gerencia es que no existan impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

**6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	2016	2015
Caja	6.500	6.500
Bancos (1)	24.826	66.279
	<u>31.326</u>	<u>72.779</u>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes y de ahorros en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales. Los fondos son de libre disponibilidad.

**7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes (1)	66.562	81.391
<b>Menos</b> • Provisión para cuentas de dudoso cobro	<u>(63.098)</u>	<u>(63.098)</u>
	<u>3.464</u>	<u>18.293</u>

(1) Las cuentas por cobrar no generan intereses y poseen un periodo de crédito de hasta 30 días.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Corriente</b>	-	896
<b>Vencidos:</b>		
Menores a 30 días	2.472	2.541
De 31 a 60 días	-	-
Mayor a 90 días	64.090	77.954
<b>Total</b>	<u>66.562</u>	<u>81.391</u>

A continuación se presenta el movimiento de la estimación para cuentas de dudoso cobro al 31 de diciembre de 2016 y de 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio	63.098	28.312
<b>Más</b> • Provisión (Véase Nota 18)	<u>-</u>	<u>34.786</u>
Saldo al final	<u>63.098</u>	<u>63.098</u>

### 8. PARTES RELACIONADAS

#### (a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

		2016		2015
		No		
Naturaleza de la relación		Corriente	corriente	Corriente
<b>Por cobrar:</b>				
Negocios Industriales Real S.A.	Comercial	-	-	132.184
Agrícola Ganadera S.A.	Comercial	-	-	264
Real Vegetales Generales S.A.	Comercial	-	-	2.170
Copromar C. Ltda.	Comercial	-	-	341
Transport S.A.	Comercial	-	-	1.213
Proposorja S.A.	Comercial	-	-	15.246
Jhon Reinberg	(1) Comercial	29.297	56.129	-
		<u>29.297</u>	<u>56.129</u>	<u>151.428</u>
<b>Por pagar:</b>				
Negocios Industriales Real S. A.	(2) Comercial	137.416	-	-

(1) Corresponde principalmente a un contrato de promesa de compra venta por la adquisición de un vehículo marca FORD, que fue entregado al Gerente General para su uso personal en el año 2016.

(2) Corresponde a anticipos recibidos que se liquidan en el mes siguiente.

Durante los años 2016 y 2015, las principales transacciones entre partes relacionadas fueron las siguientes:

	2016	2015
<b><u>Ventas</u></b>		
Negocios Industriales Real S.A	3.242.434	5.054.992
Calademar S.A.	116.935	167.328
Proposorja S.A.	94.266	81.296
Terraquil S.A.	66.166	85.252
Procae C. Ltda.	43.363	129.819
Culcae C. Ltda.	43.363	61.327
Cipron C. Ltda.	43.363	60.097
Promusterra S.A.	26.468	30.547
Luthorcorp S.A.	14.345	12.148
Laboratorio Penaeus	10.692	-
Transport S.A.	4.939	14.641
Copromar C.Ltda.	3.540	17.779
Real Vegetales Generales S.A. Realveg	1.508	23.499
Agrícola Ganadera S.A.	1.188	13.702
	<u>3.712.570</u>	<u>5.752.427</u>

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes. Los saldos pendientes al cierre del año, diferente al generado por préstamos recibidos no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No existen garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Segurpacific C. Ltda., incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes.

### (c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía incluye la gerencia general. Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos, bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como siguen:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Remuneraciones	120.000	120.000
Bonificaciones	5.043	1.038
	<u>125.043</u>	<u>121.038</u>

## 9. VEHICULOS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de vehículos y equipos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor Neto	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor Neto
Muebles y enseres	29.351	(9.605)	19.746	27.602	(6.693)	20.909
Vehículos	827.224	(516.133)	311.091	902.215	(376.374)	525.841
Equipos de comunicación	18.215	(6.960)	11.255	17.537	(5.150)	12.387
Equipos de computación	22.626	(18.840)	3.786	20.067	(15.453)	4.614
Armamento de vigilancia	173.629	(45.714)	127.915	173.629	(28.394)	145.235
	<u>1.071.045</u>	<u>(597.252)</u>	<u>473.793</u>	<u>1.141.060</u>	<u>(432.064)</u>	<u>708.996</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento de vehículos y equipos se detalla a continuación:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	Muebles y enseres	Vehículos	Equipo de comuni- cación	Equipo de compu- tación	Arma- mento de vigilan- cia	Total
<b>Costo:</b>						
Saldo al 31 de diciembre 2014	24.581	913.781	14.718	17.532	116.669	1.087.281
Adiciones	3.021	1.381	2.819	2.535	56.960	66.716
Ventas y/o retiros	-	(12.947)	-	-	-	(12.947)
Saldo al 31 de diciembre 2015	27.602	902.215	17.537	20.067	173.629	1.141.050
Adiciones	1.749	-	678	2.559	-	4.986
Ventas y/o retiros	-	(74.991)	-	-	-	(74.991)
Saldo al 31 de diciembre 2016	29.351	827.224	18.215	22.626	173.629	1.071.045
<b>Depreciación acumulada:</b>						
Saldo al 31 de diciembre 2014	(4.101)	(211.876)	(3.523)	(9.463)	(12.918)	(241.881)
Depreciación del periodo	(2.592)	(177.444)	(1.627)	(5.990)	(15.476)	(203.129)
Ventas y/o retiros	-	12.946	-	-	-	12.946
Saldo al 31 de diciembre 2015	(6.693)	(376.374)	(5.150)	(15.453)	(28.394)	(432.064)
Depreciación del periodo	(2.912)	(157.257)	(1.810)	(3.387)	(17.320)	(182.686)
Ventas y/o retiros	-	17.498	-	-	-	17.498
Saldo al 31 de diciembre 2016	(9.605)	(516.133)	(6.960)	(18.840)	(45.714)	(597.252)
Valor neto en libros	19.746	311.091	11.255	3.786	127.915	473.793

### 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de las obligaciones financieras es el siguiente:

Acreedor	Tasa de interés	Vencimientos hasta	2016		2015	
			Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Banco de Guayaquil	8.00%	Septiembre de 2019	57.009	109.399	52.829	165.347
Banco de Guayaquil	8.00%	Septiembre de 2019	28.498	54.682	26.403	82.645
Banco de Guayaquil	8.00%	Octubre de 2019	17.270	34.818	16.004	51.752
			102.777	198.899	95.236	299.744

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluye intereses devengados pendientes de pago.

### 11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaba de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores	(1)	41.981	31.976
Otras cuentas por pagar	(2)	88.643	87.072
		<u>130.624</u>	<u>119.048</u>

(1) Valores que no devengan intereses y tienen un periodo de crédito promedio de hasta 120 días.

(2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluye principalmente cuentas por pagar al IESS.

### 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

#### (a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de beneficios a empleados a corto plazo se formaba de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Participación a trabajadores (Véase Notas 18)	-	61.185
Beneficios sociales	232.195	242.371
	<u>232.195</u>	<u>303.556</u>

#### (b) Largo plazo

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen el derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se conformaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación patronal	190.605	194.462
Desahucio	<u>96.111</u>	<u>117.317</u>
	<u>286.716</u>	<u>311.779</u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados fue como sigue:

	<u>Jubilación</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio	194.462	124.659	117.317	97.805	311.779	222.464
(Ganancias) pérdidas actuariales	(25.944)	15.490	(25.923)	(65.708)	(51.867)	(50.218)
Beneficios pagados	-	-	(40.022)	-	(40.022)	-
Costo laboral	69.171	65.830	39.624	81.161	108.795	146.991
Costo de interés	8.479	5.173	5.115	4.059	13.594	9.232
Efecto de reducciones y liquidaciones	(55.563)	(16.690)	-	-	(55.563)	(16.690)
Saldo al final	<u>190.605</u>	<u>194.462</u>	<u>96.111</u>	<u>117.317</u>	<u>286.716</u>	<u>311.779</u>

Los principales supuestos actuariales usados en el año 2016 y 2015 en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento (1)	4.14%	4.54%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Tabla de mortalidad	IESS 202	IESS 202
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 202	IESS 202
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	<u>25 años</u>	<u>25 años</u>

(1) Tal como se menciona en la Nota 2, la Compañía en el año 2016 aplicó por primera vez la enmienda de la NIC 19, efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2016. El impacto de la aplicación de esta enmienda, implicó una reducción de la tasa de descuento de 6.31% a 4.14%. los estados financieros fueron restablecidos (Véase Nota 16).

### 13. IMPUESTOS

#### (a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de impuestos por recuperar y por pagar se formaba de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Por recuperar:</b>		
Crédito tributario de impuesto a la renta (Véase literal (b))	<u>167.832</u>	<u>123.113</u>
<b>Por pagar:</b>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	5.973	8.418
Impuesto al Valor Agregado	8.824	8.308
Retenciones en la fuente de IVA	587	2.476
	<u>15.384</u>	<u>19.202</u>

### (b) Impuesto a la renta

#### Reconocido en resultados del año-

El gasto (ingreso) por impuesto a la renta que se presenta en el estado de resultados integrales de los años 2016 y 2015 se compone de la siguiente manera:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Impuesto a la renta corriente	39.896	91.064
Impuesto diferido	(2.420)	-
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>37.476</u>	<u>91.064</u>

#### Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la (pérdida) utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta fueron las siguientes:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
(Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	(297.200)	224.681
<b>Más- Ajustes por enmienda NIC 19 y por corrección de errores</b> ( Véase Nota 16)	<u>-</u>	<u>122.034</u>
Base para el cálculo	(297.200)	346.715
<b>Más (menos)- Partidas de conciliación</b>		
Gastos no deducibles	89.844	67.214
Deducciones adicionales (1)	<u>(8.804)</u>	<u>-</u>
Base imponible	(216.160)	413.929
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>-</u>	<u>91.064</u>
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta	<u>39.896</u>	<u>30.787</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	<u>39.896</u>	<u>91.064</u>

(1) Corresponde a deducciones adicionales por empleados discapacitados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente		39.896	91.064
<b>Menos:</b>			
Retenciones en la fuente del año		(84.615)	(123.131)
Retenciones en la fuente de años anteriores		(123.113)	(116.249)
Ajuste de retenciones de años anteriores (Véase Nota 16)		-	25.203
Saldo a favor (Véase literal (a))	(1)	<u>(167.832)</u>	<u>(123.103)</u>

(1) Corresponde a un saldo a favor por retenciones en la fuente del año y de años anteriores.

### Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el activo y pasivo por impuesto diferido (cargo) o abono a resultados es el siguiente:

	<u>Estado de situación</u>		<u>Estado de resultados</u>	
	financiera		integrales	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Diferencias Temporanas.</u>				
<b>Activo por impuesto diferido:</b>				
Provisión contingencia	2.420	-	2.420	-
Activo por impuesto diferido, neto	<u>2.420</u>	<u>-</u>		
Efecto en el impuesto diferido en resultados			<u>2.420</u>	<u>-</u>

### (c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

#### Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

#### Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el periodo de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta hasta por cinco años, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

### **Tasas del impuesto a la renta.**

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible de la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, participes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

### **Anticipo del impuesto a la renta.**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un periodo de 5 años.

### **Dividendos en efectivo.**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o

extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

### **Enajenación de acciones y participaciones**

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

### **(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).**

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

### (e) Contribuciones especiales.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, que entre las principales son:

- Contribución del 0.9% sobre el valor de bienes inmuebles existentes en Ecuador y que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior con avalúo catastral del año 2016 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 0.9% sobre derechos representativos de capital y que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior con valor patrimonial proporcional del 31 de diciembre de 2015 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 3% sobre la utilidad gravable de las sociedades correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Estas contribuciones especiales no podrán ser deducibles del impuesto a la renta. En el caso que el valor de dichas contribuciones especiales exceda al valor de la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

## 14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del capital social es como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

Socios	País	Número de participaciones	Valor nominal	Porcentaje de participación	Valor nominal de cada participación
Flor Morla Joaquin Cesareo	Ecuador	5.000	1.00	50.00	5.000
Alvear Merchan Hernan Antonio	Ecuador	2.500	1.00	25.00	2.500
Casal Weisson Tomas Carlos (Herederos)	Ecuador	2.500	1.00	25.00	2.500
		<u>10.000</u>		<u>100.00</u>	<u>10.000</u>

### 15. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### 16. RESULTADOS ACUMULADOS

#### (a) Corrección de errores-

Durante el año 2016, la gerencia identificó ciertos ajustes que afectan años anteriores y como resultado, los saldos comparativos para el periodo anterior han sido modificados siguiendo los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad No. 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores).

#### (b) Aplicación enmienda NIC 19-

Durante el año 2016, como resultado de la actualización de la Norma Internacional de Contabilidad No. 19 (Beneficios a empleados) respecto a la tasa de descuento para el registro financiero de los planes de pensiones y debido a que en la NIC 19 menciona que este cambio tiene efecto retroactivo, la gerencia de la Compañía decidió reestructurar sus saldos reportados al 31 de diciembre de 2015 siguiendo los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad No. 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores).

El efecto de la corrección de errores y de la aplicación de la enmienda de la NIC 19, mencionados anteriormente se detalla a continuación:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre 2015	Al 1 de enero 2015
Patrimonio como fue reportado	150.492	41.961
<b>Más (menos):</b>		
<b>Corrección de errores:</b>		
Reconocimiento inicial de jubilación y desahucio en el año 2015, sin efectuar registro retroactivo.	(222.464)	(222.464)
Provisión de cuentas por cobrar no reconocida	(34.786)	-
Baja de retenciones no recuperables	(25.203)	-
<b>Aplicación de Enmiendas a NIC:</b>		
Efecto de aplicación de enmienda NIC 19 en Otros resultados integrales (1)	197.338	-
Efecto de aplicación de enmienda NIC 19 en resultados (1)	(62.045)	-
Total ajustes	(147.160)	(222.464)
Patrimonio como fue ajustado	3.332	(180.503)

El estado de situación financiera y el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2015 han sido restablecidos de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2015			Al 1 de enero de 2015		
	Como fue reportado	Ajuste	Restable- cido	Como fue reportado	Ajuste	Restable- cido
Activo	1.211.896	(59.989)	1.151.897	1.185.262	-	1.185.262
Pasivo	1.061.394	87.171	1.148.565	1.143.301	222.464	1.365.765
Patrimonio	150.492	(147.160)	3.332	41.961	(222.464)	(180.503)

	Al 31 de diciembre de 2015		
	Como fue reportado	Ajuste	Restable- cido
Ingresos	6.164.449	-	6.164.449
Costos y gastos	(5.817.734)	(122.034)	(5.939.768)
Utilidad antes de impuesto	346.715	(122.034)	224.681
Utilidad neta	255.651	(96.831)	158.820

### 17. COSTOS DE SERVICIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los costos de servicios se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y beneficios sociales	3.176.051	3.946.645
Honorarios	333.684	203.519
Gasto de alimentación y movilización	110.487	159.943
Suministros, materiales y reparaciones	107.566	189.392
Jubilación patronal y desahucio	64.820	135.347
Hospedajes, combustibles y multas	50.021	79.105
Seguros	29.586	33.997
Uniformes	17.000	37.527
Otros gastos	7.042	8.808
	<u>3.896.257</u>	<u>4.794.283</u>

### 18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y beneficios sociales	344.920	377.290
Depreciaciones	182.686	203.129
Otros gastos	111.919	137.628
Gasto de alimentación y movilización	18.739	4.075
Hospedajes, combustibles y multas	18.381	28.720
Suministros, materiales y reparaciones	16.197	14.009
Alquiler	16.035	13.101
Honorarios	14.789	215.560
Jubilación patronal y desahucio	2.006	4.186
Seguros	950	4.351
Provisión cuentas incobrables (Véase Nota 7)	-	34.786
Participación a los trabajadores (Véase Nota 12)	-	61.185
	<u>726.622</u>	<u>1.098.020</u>

### 19. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas y obligaciones financieras. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

### **Mitigación de riesgos-**

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios de los riesgos de capital y de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

#### **(a) Riesgo de mercado-**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, el riesgo de mercado comprende el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones bancarias que devengan intereses y los depósitos en bancos.

- **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés es mínima, debido a que sus obligaciones financieras son a tasa fija.

- **Riesgo de tipo de cambio-**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía realiza sus operaciones en Dólares de E.U.A., moneda de curso legal en el país, por lo tanto no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

#### **(b) Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

El riesgo crediticio relacionado a crédito de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (c) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, del financiamiento que la Compañía puede obtener y/o manteniendo excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar con su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán.

	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Más de 12 Meses	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>					
Obligaciones financieras (1)	30.340	30.340	60.681	214.084	335.455
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	130.624	-	-	-	130.624
Cuentas por pagar a partes relacionadas	137.416	-	-	-	137.416
	<u>298.380</u>	<u>30.340</u>	<u>60.681</u>	<u>214.084</u>	<u>603.495</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>					
Obligaciones financieras (1)	30.340	30.340	60.681	335.457	456.818
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	119.048	-	-	-	119.048
	<u>149.388</u>	<u>30.340</u>	<u>60.681</u>	<u>335.457</u>	<u>575.866</u>

(1) Incluido los intereses por pagar al vencimiento.

## 20. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en los siguientes niveles de la jerarquía de valor razonable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Nivel 2.

Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los pasivos financieros que se encuentran a tasa fija (obligaciones financieras) y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

### 21. GESTION DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para los socios.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los socios. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones financieras	301,676	394,980
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	130,624	119,048
Cuentas por pagar a partes relacionadas	137,416	-
Menos: Efectivo en caja y bancos	(31,326)	(72,779)
<b>Deuda neta</b>	<u>538,390</u>	<u>441,249</u>
Total patrimonio	(279,577)	3,332
<b>Patrimonio y deuda neta</b>	<u>258,813</u>	<u>444,581</u>
<b>Ratio de endeudamiento</b>	<u>208%</u>	<u>99%</u>

### 22. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.